



POLICÍA NACIONAL

Departamento de Policía Antioquia



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA 2019 “CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ”

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por el Departamento de Policía Antioquia y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, en el cual “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”, y de la ley estatutaria 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, por lo anterior la rendición de cuentas del Departamento de Policía Antioquia busca generar un espacio de dialogo, encuentro y reflexión, sobre los resultados de la gestión en el cual se resumen temas que interesan a la ciudadanía como presupuesto, cumplimiento de metas, gestión operativa, administrativa y transparencia institucional, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva para escuchar y dialogar con los grupos de valor.

Medellín, Abril 7 de 2020

Es de tener en cuenta que la actividad se realizó por medio de herramientas tecnológicas y a través de las redes sociales “Twitter”, con la participación de la ciudadanía del Departamento de Antioquia, en cumplimiento al decreto presidencial número 457 del 22/03/2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público y la Circular No.0018 de 2020 en el cual se brindan instrucciones de intervención, respuesta y atención del COVID-19, complementarias a la impartidas en la Circular 0017 del 24 de febrero de 2020 del Ministerio del Trabajo, aplicables principalmente a los ambientes laborales, suscrita por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde se evita al máximo la programación de reuniones o concentración de personas.

ANTES

Mediante Orden de Servicios número 072 COMAN-PLANE, de fecha 10/03/2020, se realizó la planeación y coordinación del servicio, en el cual se desplegaron responsabilidades individuales y la instrucción a cada uno de los jefes de procesos, dependencias, seccionales, comandantes de distritos, estaciones y grupos que conforman el Departamento, sobre la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Se diseñó el banner de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Antioquia, el cual fue enviado a todas las unidades y ciudadanos del Departamento, fue difundido por las redes sociales twitter, yammer y whatsapp, así mismo se realizó el cubrimiento audiovisual y fotográfico del mismo.



<https://twitter.com/policiantioquia>

Fuente: Comunicaciones estratégicas DEANT

1. Publicación pieza gráfica red social “twitter”.



Fuente: Comunicaciones estratégicas DEANT

Se difundió por los diferentes grupos de whatsapp de los 14 Distritos y las 100 Estaciones, los link para visualizar en vivo la rendición de cuentas del Departamento de Policía Antioquia.

Mediante comunicación oficial se ordenó realizar invitación a la ciudadanía y la difusión del link para la visualización y participación en la actividad de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Antioquia a las autoridades político administrativas, líderes comunales y demás personalidades de cada municipio para que se conecten desde sus equipos móviles y tecnológicos a la transmisión audiovisual.

Por parte del Grupo de Derechos Humanos y el de Prevención y Educación Ciudadana, realizaron la invitación de comunidad, líderes y delegados de cada una de las poblaciones vulnerables, afro descendientes, raizales y Palenqueros, indígenas, comunidad LGTBI, defensores de derechos humanos, ONGS, sindicalistas, trabajadoras sexuales, periodistas. (Autoridades político administrativas, integrantes de veedurías ciudadanas, gremios, juntas administradoras locales, escuelas de seguridad, policía cívica de mayores, frentes de seguridad y comunidad en general), con el propósito de garantizar su participación del citado evento por las redes sociales.

Se ordenó a la oficina de atención al ciudadano, tratar de acuerdo a la metodología de las PQR2S que establece la Guía para la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, bajo el Código: 1IP - GU - 0003 Versión 6, las propuestas y/o preguntas presentadas durante el evento.

DURANTE

Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019

En las instalaciones del auditorio “Auditorio Valdemar franklin quintero”– de la Base del Comando de Departamento, siendo las 10:00 horas del día 31/03/2020, se reunió el señor Coronel JORGE MIGUEL CABRA DIAZ Comandante Departamento de Policía Antioquia, el señor Teniente Coronel EDISON ARMANDO RUBIANO BELTRÁN Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (e), con la finalidad de llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con Enfoque en Derechos Humanos y Paz del Departamento de Policía Antioquia realizada en vivo y en directo a través de las redes sociales twitter y YouTube, lo anterior debido a la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud “OMS” como Pandemia del Coronavirus y en atención al decreto presidencial número 457 del 22/03/2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público, Circular No.0018 de 2020 en el cual se brindan instrucciones de intervención, respuesta y atención del COVID-19, complementarias a la impartidas en la Circular 0017 del 24 de febrero de 2020 del Ministerio del Trabajo, aplicables principalmente a los ambientes laborales, suscrita por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde se evita al máximo la programación de reuniones o concentración de personas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fue presidida por el Señor Coronel Jorge Miguel Cabra Díaz, Comandante del Departamento de Policía Antioquia, el cual inició su intervención extendiendo su saludo a todos los Policías del Departamento, participantes de este evento por redes sociales (Autoridades político administrativas, presidentes de Junta de Acción Comunal, Líderes Comunitarios, Promotores de Convivencia Cívica Ciudadana, Comunidad Afrodescendiente, Raizal, Indígena, LGTBI, Defensores de Derechos Humanos, Representantes de los Medios de Comunicación y ciudadanía en general).

En su intervención el señor Comandante de Departamento de Policía, indicó la importancia del ejercicio en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de transparencia, generar estos espacios es un momento oportuno y práctico que permite al Departamento mostrar la gestión del año 2019, lo que es gratificante mejorar el funcionamiento institucional, las condiciones de convivencia y seguridad y la percepción de seguridad en la Unidad.

Brindó un saludo de agradecimiento a los hombres y mujeres que integran el Departamento de policía Antioquia y agradeció por su grande labor. Invitó a la ciudadanía a denunciar actos de corrupción y por comportamientos no acordes a la buena prestación del Servicio por parte de los funcionarios de policía. Los invitó a que se sientan seguros y a trabajar de manera corresponsable con la Policía Nacional.

Aprovechando el escenario, invitó a la ciudadanía a acatar las recomendaciones del Gobierno Nacional y las autoridades, quedarse en casa para proteger a su familia, prevenir el contagio y propagación del COVID-19 en el Departamento.

Invito a los policías que integran el Departamento de Policía Antioquia a seguir avanzando hacia el éxito, trabajar en equipo, con compromiso, vocación de servicio y decisión, buscando estrategias en pro de cumplir los objetivos propuestos, recordar que cada ciudadano es nuestra razón de ser.



En atención a la guía de rendición de cuentas 1DE-GU-0010, se trataron los siguientes temas, expuestos por cada uno de los jefes de procesos, se dividió en tres bloques: Balance de Gestión Operativa, Balance de Gestión Administrativa y Balance de Transparencia institucional, así:

➤ **Balance de Gestión Operativa.**

Expositor: Teniente Coronel Edison Armando Rubiano

Temas: Resultados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (actividades de prevención, delitos de mayor impacto y actividades operativas relevantes.

Expositor: Mayor Karina Londoño Hidalgo

Tema: seguridad vial.

Expositor: Capitán Jorge Iván Rubio Romero

Temas: Actividades de Control Policial de Infancia, Ambiental y Turismo.

➤ **Balance de Gestión Administrativa.**

Expositor: Mayor Sandra Milena Pedroza Machado

Temas: Gestión del talento humano

Expositor: Capitán Yuleixi Andrade Fandiño

Temas: Resultados de contratación, ejecución presupuestal, convenios, gestión de recursos a través del FONSET y FONSECON, pago de recompensas, etc.

➤ **Balance de Gestión en Transparencia Institucional.**

Expositor: Mayor Diego Alejandro Cano Cadavid

Temas: Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias PQRS resueltas dentro de los términos. Investigaciones disciplinarias, Destituciones, Informar cuantas actividades se han realizado de Rendiciones de cuentas y encuentros comunitarios en la vigencia, Visitas de veedurías ciudadanas, Protección de los Derechos Humanos y Población Vulnerable.

Se verificó la cantidad de usuarios registrados, participantes en el evento por las redes sociales, el cual fue visualizado por 1.058 veces por la red social twitter, así:

| Estadísticas de los Tweets | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| CR. Jorge Miguel Cabra Díaz @Policiantioquia Transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019. Regístrese en este enlace y envíe sus propuestas y preguntas. https://bit.ly/3alGIZn https://www.pscp.tv/w/cVIE_JFQbUtxWFBMckRKUW98MW1yR21RZXdOanzHeUHO Tok93ChTdcwUodMquiE6xTYCf2ZW--u31GCimfrD ... | |
| Impresiones Veces que personas vieron este Tweet en Twitter | 1.058 |
| Interacciones totales veces que la gente interactuó con este Tweet | 108 |
| Clics en el enlace clics en una URL o Card en este Tweet | 46 |
| Abrir el detalle veces que la gente vio los detalles sobre este Tweet | 39 |
| Me gusta veces que a personas les gustó este Tweet. | 10 |
| Retweets veces que la gente retweetó este Tweet | 8 |
| Clics en el perfil cantidad de clics en su nombre, @usuario o fotografía de perfil | 5 |

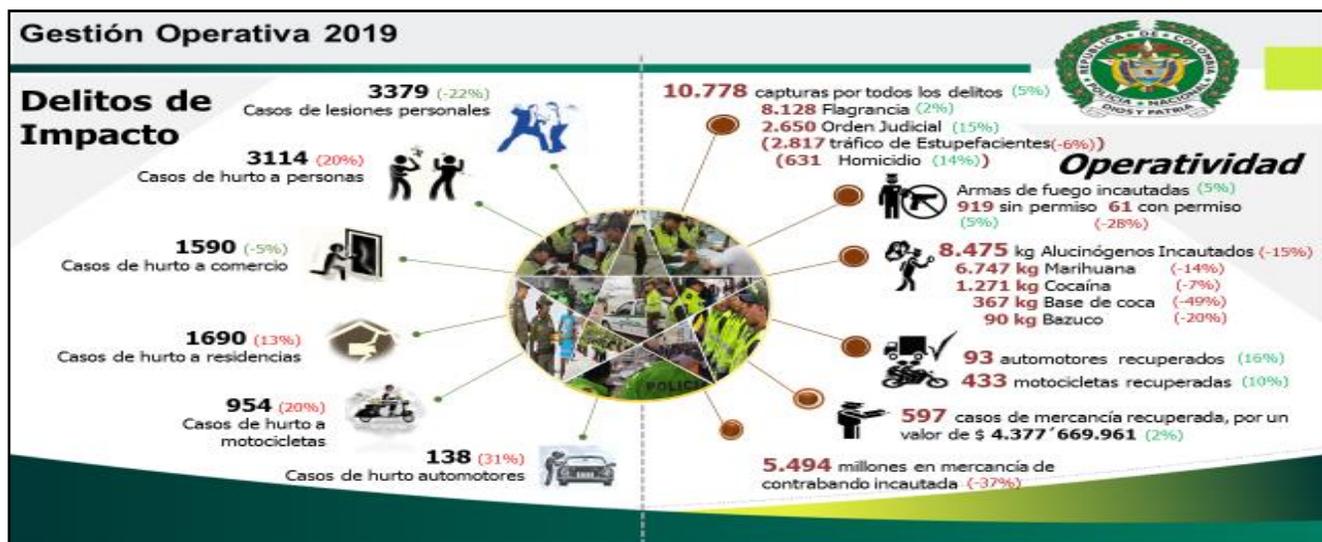
Se suministró el link que más adelante se relaciona, para que los participantes de la rendición de cuentas se inscribieran, formularan las propuestas y preguntas y realizaran la evaluación del evento. Link para propuestas, preguntas y evaluación del evento: <https://forms.gle/Eq5sPyaZxLZaHNic8>.

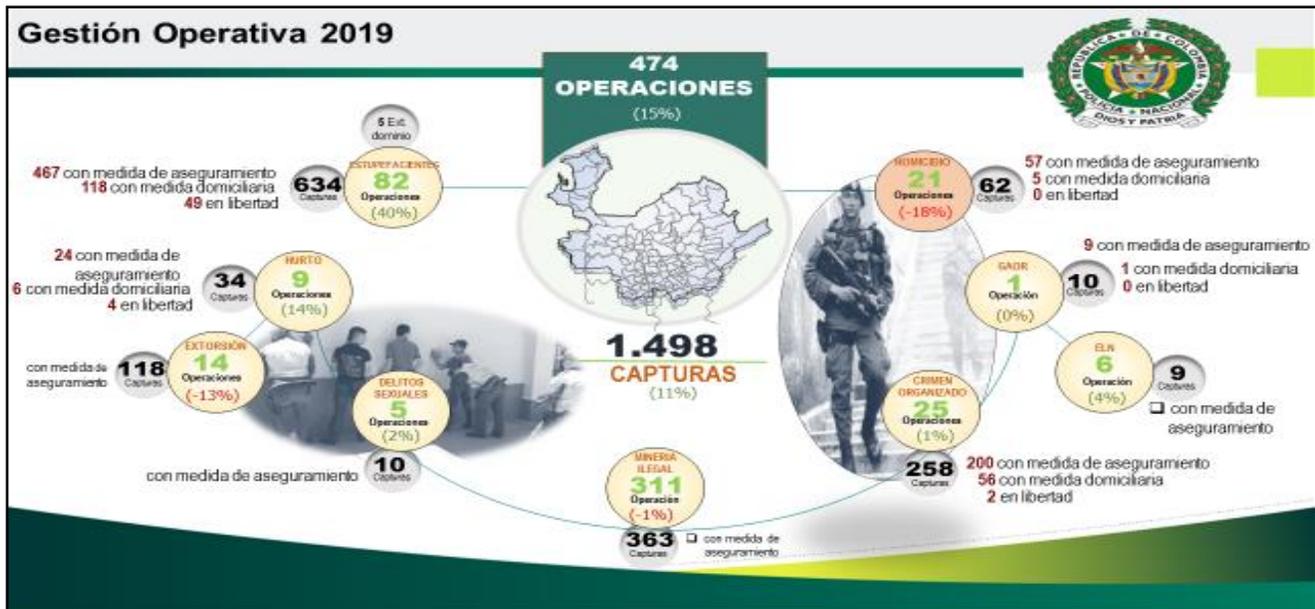
Presentación Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018

Continúa la señorita PT. VERONICA ESPINOSA, maestra de ceremonia dando a conocer la agenda a tratar durante la rendición de cuentas del departamento de policía Antioquia “con Enfoque en Derechos Humanos y Paz”, así:



Continúa el señor Teniente Coronel EDISON ARMANDO RUBIANO BELTRAN Comandante Operativo de seguridad Ciudadana (E) del Departamento de Policía Antioquia dando a conocer los delitos de mayor impacto y actividades operativas relevantes durante la vigencia 2019.





Operaciones relevantes 2019

Ofensiva contra el Homicidio



Operaciones relevantes 2019

Tráfico local de estupefacientes

634
CAPTURAS
(7%)



Operaciones relevantes 2019

Crimen Organizado

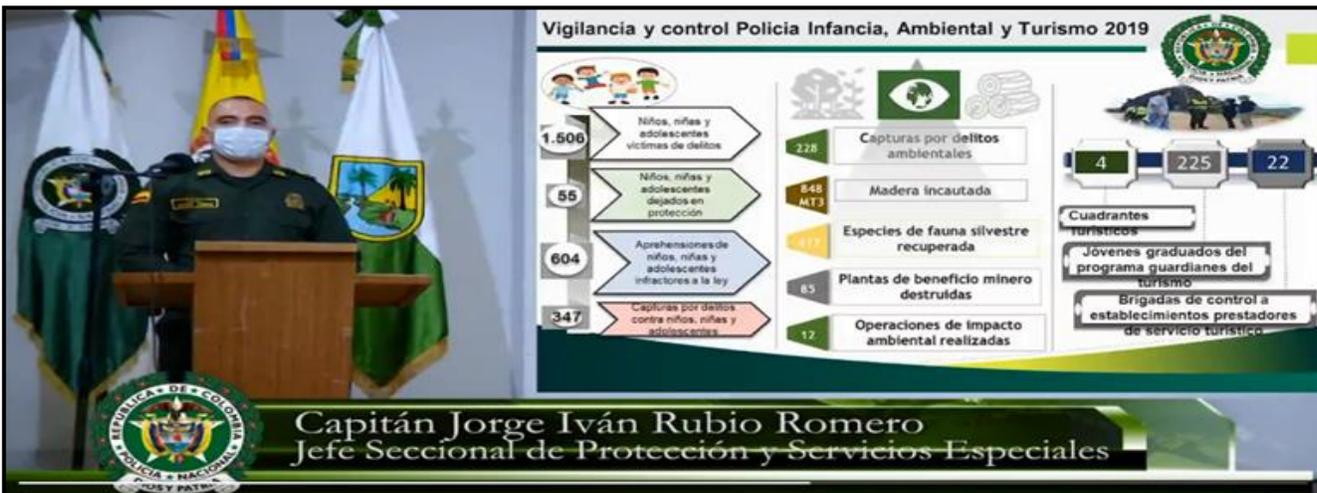
258
CAPTURAS
(9%)



Continua la señora Mayor KARINA LONDOÑO HIDALGO Jede de la Seccional de Tránsito y Transporte, donde da a conocer las actividades de Prevención y Control en materia de Seguridad Vial durante la vigencia 2019.



Continua el señor Capitán JORGE IVÁN RUBIO ROMERO Jede de la Seccional de Protección y Servicios Especiales, donde da a conocer las actividades de Prevención y Control de la Policía de Infancia y Adolescencia, Policía Ambiental y Ecológica y Policía de Turismo durante la vigencia 2019.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2 | Gestión Administrativa 2019



“Con enfoque en derechos humanos y paz”

— Vigencia 2019 —

Continua la señora Mayor SANDRA MILENA PEDROZA MACHADO Jefe Grupo de Talento Humano, donde da a conocer el parte del personal y las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la vigencia 2019.



Para el año 2019, el Departamento de Policía Antioquia contaba con un total de 5.041 unidades de policía en todo el territorio Antioqueño, así como de 14 Distritos, 100 Estaciones, 39 subestaciones, 04 puestos de Policía y 06 CAI. En concordancia con el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes se cuenta con 168 cuadrantes al servicio del ciudadano.



En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según la resolución número 0312 de 2019, están establecidos 60 estándares mínimos que todas las empresas deben implementar para el cuidado de sus empleados, para el cumplimiento de esos estándares en la vigencia 2017 se obtuvo un avance del 40.75%, para el 2018 se obtuvo un 73.5%, para el cierre de la vigencia 2019 cumplimos con el 82,5%, el cual se clasifica en moderado. En la vigencia 2019 se presentaron 353 casos de accidentes los cuales se reportaron en un 100%, se presentaron 153 casos menos que en la vigencia 2018, en casos de accidentes graves y mortales se presentaron 7 casos, a los cuales se les realizó su respectiva investigación, para un cumplimiento del 100%.



Continua la señora Capitán YULEIXI ANDRADE FANDIÑO Jefe Administrativa, donde expone lo concerniente con la ejecución presupuestal y la Gestión Territorial para la vigencia 2019.



Continúa el señor Mayor DIEGO ALEJANDRO CANO CADAVID Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario, quien da conocer los resultados obtenidos en la política integral de transparencia institucional y las actividades de atención líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGTBIQ, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palanqueros, indígenas



Gestión en Transparencia Institucional

Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano

| | | | | | |
|------------|--------|----------|-----------------|-------------|-------------|
| Peticiones | Quejas | Reclamos | Reconocimientos | Sugerencias | TOTAL PQR2S |
| 17 | 739 | 4 | 40 | 12 | 812 |

Política Integral de Transparencia Policial

| | | | | | | | |
|--------------|---------------------|--------------------------|----------------------|--------------|--------|---------------|-------------------------|
| Indagaciones | Audiencias Verbales | Investigaciones Formales | Fallos Ejecutoriados | Suspensiones | Multas | Destituciones | Amonestaciones Escritas |
| 350 | 150 | 163 | 107 | 15 | 44 | 33 | 15 |

23 PROCESOS
Por uniformados capturados
Representan menos de 0.5% de los policías del departamento

Derechos Humanos y Población en Situación de Vulnerabilidad



Canales de Atención Institucional

Personalizado y escrito:

- Oficinas de Atención al Ciudadano
- Puntos de Atención al ciudadano
- Buzones de sugerencias



Líneas fijas:

5 904930
3203062405



Telefónico:

Líneas gratuitas a nivel nacional:

01 8000 910 600
01 8000 910 112

Se recibieron 11020 llamadas



Virtual

www.policia.gov.co
lineadirecta@policia.gov.co

- Línea de transparencia institucional **166**
- Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia **155**
- Línea **165** para prevención y denuncias de secuestro y extorsión
- Línea **167** nacional antidrogas
- Línea **#767** de seguridad vial

Policía Nacional de los Colombianos

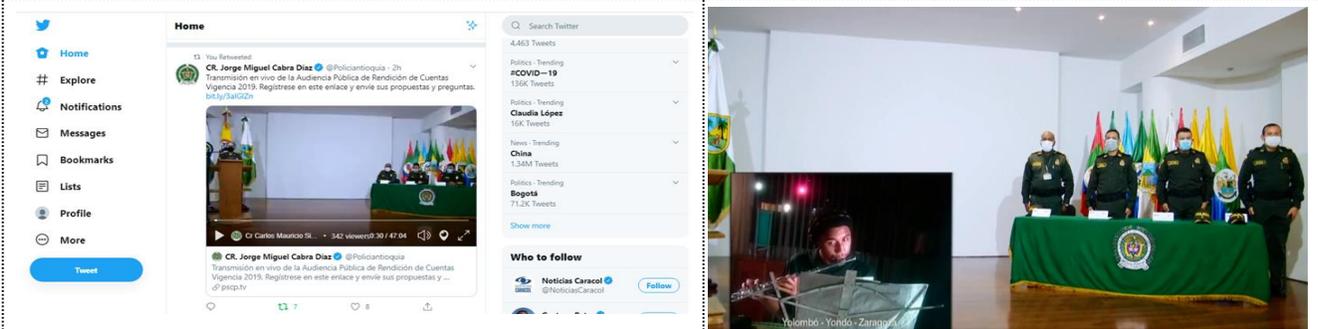
Policiadecolombia

@PoliciaColombia

Policía Nacional de Colombia

| | |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evento | Rendición de cuentas del Departamento de Policía Antioquia “con enfoque en derechos humanos y paz” |
| Lugar | Proyectado en vivo desde el Auditorio Valdemar Franklin Quintero |
| Plataforma | Twitter |

Registro Fotográfico



Visualización en Twitter



Actos protocolarios



Intervención Comandante Departamento



Intervención Comandante Operativo



Para finalizar el evento el señor Coronel JORGE MIGUEL CABRA DIAZ Comandante Departamento de Policía Antioquia, agradece a cada uno de los participantes su asistencia, igualmente indica que el Comando de Policía Antioquia es de puertas abiertas, para trabajar de la mano con la ciudadanía en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.

DESPUÉS

Se les recordó a los ciudadanos que se inscribieron y se conectaron por las redes sociales, que las propuestas, preguntas, recomendaciones y sugerencias realizadas por la plataforma, se les enviará respuesta a los correos electrónicos registrados.

Durante el evento, se inscribieron a través del link byt.ly/3alGIZn 32 ciudadanos, los cuales realizaron 1 pregunta, y 1 sugerencias, las cuales serán resueltas dentro de los términos de ley.

Finalmente, para generar una medición alrededor de la calidad y la satisfacción de los ciudadanos que visualizaron la rendición de cuentas, se extrajo la información a través del link que permitió la evaluación del evento por parte de los ciudadanos que se inscribieron y cuyo resultado se relaciona a continuación.

| RESULTADO EVALUACIÓN DEL EVENTO | | | |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------|-------------|
| PREGUNTA | VALORACIÓN (cantidad) | | |
| | ALTO | MEDIO | BAJO |
| La calidad de la información que se entrega | 28 | 3 | 1 |
| La gestión de la entidad | 28 | 3 | 1 |
| Su participación en la gestión de la entidad | 30 | 1 | 1 |
| Transparencia en la gestión de la calidad | 31 | 1 | 0 |
| El impacto de los incentivos adoptados para promover la rendición de cuentas | 26 | 6 | 0 |
| La estrategia de rendición de Cuentas implementada | 31 | 1 | 0 |
| Satisfacción frente al evento de rendición de cuentas | 30 | 2 | 0 |
| Su satisfacción al intervenir en la rendición de Cuentas. | 28 | 4 | 0 |
| Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones | 28 | 4 | 0 |
| Su satisfacción porque su opinión es tenida en cuenta | 28 | 4 | 0 |

Elaborado por: IT. Victor Hugo Sierra Córdoba
Revisado por: CT. Jeffer Alexander Palacios Rojas
Fecha de elaboración: 07/04/2020
Ubicación: F:\2020\2. Comunicaciones Oficiales\35. Informe rendición de cuentas DEANT